

**MINUTA DE LA 3ra REUNIÓN ORDINARIA 2007 DEL CONSEJO ASESOR DEL ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA "ISLAS DEL GOLFO DE CALIFORNIA", CELEBRADA EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2007 A BORDO DE LA EMBARCACIÓN PEZ SAPO, EN LA ISLA ESPÍRITU SANTO, B.C.S.**

**Lugar Isla Espíritu Santo, a bordo de la embarcación Pez Sapo.**

**Fecha: 24 de agosto de 2007**

**Hora de inicio: Primera etapa de 11:00 AM a 12 AM. Segunda etapa de 2:15 PM a 4:00 PM**

**1) Lista de asistencia y declaración de quórum legal**

1. César Cornejo.- SEPUIE
2. Julio César Peralta Gallegos-PROFEPA
3. Antonio Cantú.- Isla. A.C.
4. Gustavo de la Cruz.- CICIMAR
5. Ma Carmen Blázquez.- CIBNOR
6. Aarón Esliman.- Presidente del CA
7. Tim Means.- Asociación de Prestadores de Servicios Turísticos
8. Antonio Díaz Rondero.- PROFEPA
9. Oscar Arizpe.- UABCS
10. Guillermo Matzui.- Municipio de La Paz
11. Alfonso Rosales-INAH
12. Ruben Rodríguez -SAGARPA-CONAPESCA
13. Adriana Del Moral-SEMARNAT
14. Jose Luis Angulo.-SECTUR
15. Verónica Maldonado.- SEMAR
16. Hugo Ruiz Rubio-SPDE
17. Gabriela Anaya-NIPARAJA
18. Vicente Bracho.- Observadores de América
19. Francisco Álvarez Álvarez-IGCBCS
20. Roberto López Espinosa de los Monteros.- Secretario

Se declara *quórum* legal y se aprueba el orden del día.

**2) Lectura de la minuta anterior y aprobación**

El Presidente del Consejo Asesor, Aarón Esliman, dio lectura de la minuta anterior, la cuál fue aprobada.

**3) Información y seguimiento de los acuerdos de la sesión anterior**

Se dio seguimiento y cumplieron los acuerdos anteriores, quedando aún pendientes los siguientes puntos:

a) Con relación a la carta acerca del posicionamiento del CA ante las construcciones en la comunidad de Palma Sola, isla San José, Gabriela Anaya enviará un borrador a los Consejeros para revisión final y firma del Presidente del CA.

b) Con relación al cultivo de Pargo Dorado se mencionaron los siguientes comentarios:

Julio César nos informa que actualmente ya no están los especímenes en las jaulas. Sin embargo, nos informa que la empresa sigue con las intenciones de realizar el cultivo de pargo dorado con la intención de producir 120 ton/ año. Como Delegado de PROFEPA, ya manifestó su preocupación y ha planteado los riesgos de este proyecto

ante sus superiores. Julio César propone que el consejo debe de asumir una posición más fuerte, enérgica y contundente ante esta situación.

Adriana Del Moral nos comenta que en la página Web de SEMARNAT está en consulta pública la manifestación de impacto ambiental del proyecto de cultivo pargo dorado, para revisión y envío de comentarios.

Gustavo de la Cruz comenta que actualizará la carta que nos envió con anterioridad sobre los riesgos del cultivo de pargo dorado.

Antonio Cantú comenta que Alfredo Ortega del CIBNOR le dio seguimiento a ese proyecto y también ceo un expediente en contra del proyecto, el cuál puede ser utilizado como apoyo. También comenta que Isla, A.C., junto con CEMDA metieron un recurso de consulta pública para el proyecto del cultivo, el cuál esta en proceso y avanzando. Asimismo, ha manifestado esa preocupación ante el comité de OEMGC, en el cuál él es representante del sector conservación. Finalmente, nos menciona que hay personas del CIBNOR que dicen que algunos organismos de pargo dorado ya se les escaparon y tratará de de conseguir las pruebas o evidencia de esos testimonios.

Hugo Ruiz nos menciona que, con relación al cultivo de Pargo Dorado, la opinión de la SPDE y su posicionamiento al respecto, sería que apoyaría al proyecto, siempre y cuando cumpliera con lo que determinaran las autoridades competentes.

César Cornejo nos comenta con relación a la posición de la SEPUIE es que ésta sería fijada oficialmente una vez que la SEMARNAT le solicite la opinión técnica que establece el procedimiento de evaluación de impacto ambiental.

Ruben Rodríguez-SAGARPA-CONAPESCA: menciona que en un principio la especie era Lobina y posteriormente cambiaron la especie. Menciona que si el promovente cumple con los requisitos técnicos no hay inconveniente en otorgar la autorización, independientemente de la especie. Sin embargo, la autorización no los exime de cumplir con otras autorizaciones que involucran en la parte ambiental, y que eso corresponde a otras instancias. Asimismo, nos comenta que la solicitud de los promoventes ingreso por oficinas centrales.

Verónica Maldonado solicita que la carta que se envíe como postura del CA ante este proyecto, se le envíe también al Secretario de Marina y al comandante de la zona naval de La Paz, con el fin de justificar la vigilancia y monitoreo del proyecto.

Oscar Arizpe apoya lo comentarios antes mencionado y reitera el enorme riesgo en el que estamos, si resulta ser cierto el escape de los organismos antes mencionados por Antonio Cantú.

Vicente Bracho hace un llamado a ser precavidos en el contenido de la carta, que deberá estar bien fundamentado, evitando no involucrarse en problemáticas que no competen al CA.

Julio César añade que si bien el cultivo de especies exóticas no están prohibidas en la Ley, si están sujetas a MIA y por lo tanto sujetas a proceso de revisión. Además, México tiene signado un documento internacional como parte de la agenda XXI, comprometiéndome a sacar de su territorio las especies exóticas. Por lo tanto, ese acuerdo internacional está por arriba de la legislación y solo debajo de la Constitución y es el fundamento legal necesario para impedir cultivos como el de pargo dorado; sin dejar de mencionar los riesgos ecológicos.

José Luis Angulo añade que se analicen los posibles impactos de este cultivo y la especie en el turismo, y se añada a la carta.

Acuerdos para la carta de postura del CA con relación al cultivo de pargo dorado:

Ya contamos con un borrador que envió Gustavo de la Cruz. Este se le hará llegar a Julio César, quién integrará, revisará y reenviará al los Consejeros para que todos los revisemos y realimentemos, lo antes posible. Finalmente, el presidente del CA lo firmará y enviará oficialmente a representantes de las siguientes secretarías, SEMARNAT, SAGARPA y SEMAR.

c) Con relación a la NOM 029 se menciona que cada quien en su área hará la difusión permanente.

d) Con relación al Patrimonio fósil isla San José Gabriela Anaya menciona que si es posible divulgarlo por medio de un folleto. Alfonso Rosales comenta que estaría de acuerdo. Gabriela comenta que la Dirección del Área Protegida podría coordinarse con el INAH para tratar de elaborar algo en lo que también participaría Niparajá.

#### **4) Evento de “Inauguración” de las boyas de amarre en Los Islotes, por los Consejeros**

A bordo del Pez Sapo, y en la zona de las boyas en Los Islotes, se hizo una breve explicación del proyecto de instalación de las boyas de amarre para embarcaciones menores que visitan la lobera de Los islotes. Como forma simbólica de inauguración, se hizo un brindis inaugural de las boyas y también se aprovecho para festejar el decreto del Parque Nacional Espíritu Santo.

#### **5) Participación del CA en la elaboración del POA FANP 2008**

Previó a la reunión, se hizo llegar a los Consejeros un borrador del POA 2008 para ser revisado y retroalimentado. Durante la reunión se fueron revisando las acciones del POA 2008, y en su caso, se incluyeron correcciones y/o adiciones, entre ellas:

- Incluir las acciones para la erradicación de chivos en Espíritu Santo
- Incluir las acciones para la elaboración del Programa de Manejo del área marina de Espíritu Santo
- Incluir las acciones para el mantenimiento de la infraestructura (*i.e.* boyas, letrinas, letreros) en las islas.

Finalmente, el POA 2008 se terminó con la participación del Consejo Asesor.

#### **6) Asuntos Generales**

Gabriela Anaya solicita al CA apoyo en las gestiones para la elaboración del Programa de Ordenamiento Marino de la Bahía de La Paz. El Consejo respalda esta solicitud. Antonio Cantú y Gabriela Anaya elaboraran un borrador de carta de apoyo del Consejo para la elaboración del Programa de Ordenamiento de la Bahía y lo circularán a los Consejeros.

#### **7) Clausura**

No habiendo otro asunto que tratar, la sesión se dio por terminada en Los Islotes siendo las 16:00 PM.